



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

C/Reina Felicia, 50-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

CIRCULAR Nº 3

ASUNTO: PLANTILLA PRINCIPAL 1ª DIVISION

DESTINO: CLUBES Y ARBITROS

Con el objetivo de evitar interpretaciones erróneas y garantizar el correcto cumplimiento de la normativa, se emite la presente circular aclaratoria relativa a la competición de 1ª División.

Según se indica en el Reglamento de Encuentros y Competiciones:

Además, en los encuentros correspondientes a la competición de 1ª división, deberán estar alineadas y en juego, en todo momento, al menos 3 jugadoras pertenecientes al equipo originalmente inscrito en dicha división. Esta medida busca garantizar la identidad del equipo y fomentar la participación activa de su plantilla principal. El líbero no será contabilizado dentro del mínimo de tres jugadores/as exigido.

Durante el desarrollo de los encuentros de 1ª División, deberán estar incluidos en la **rotación del equipo**, al menos, tres jugadores/as pertenecientes al equipo originalmente inscrito en dicha división.

Asimismo, se informa expresamente de que el/la líbero no será contabilizado/a dentro del mínimo de tres jugadores/as exigido. El/la líbero podrá pertenecer o no al equipo originalmente inscrito en la categoría, y su participación o sustituciones no afectarán al cómputo de los tres jugadores/as obligatorios.